Bucaramanga - Santander, 15 de marzo de 2024.

Ing. Ever Barrera.
Supervisor técnico de la ESE HUS- Contrato 0348-2023.

Ref: Contrato **0348-2023**, suscrito Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y Soluciones de Tecnología e Ingeniería S.A.S, cuyo objeto es "**Compraventa E Instalación De Equipos De Red De Datos Y Cableado Estructurado Para La Renovación De La Infraestructura Tecnológica DE LA ESE Hospital Universitario De Santander**".

Asunto: Remisión de suministro 06.

En atención a nuestras obligaciones contractuales, por medio del presente documento nos permitimos relacionar los ítems a suministrar correspondientes del Contrato **0348-2023.**

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ELEMENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8	UNIDAD	N/A	infraestructura - Instalación de fibras ópticas para la conexión de Switch en los cuartos técnicos	$ 8.820.900	$ 70.567.200
2	96	UNIDAD	N/A	infraestructura - Instalación de puntos de red de datos para el área de consulta externa y puntos de datos para los diferentes Access Point de la red Wifi	$ 1.737.000	$ 166.752.000
3	1	UNIDAD	N/A	Instalación solución de red	$ 60.500.000	$ 60.500.000
				SUB TOTAL		**$ 297.819.200**
				IVA		**$ 56.585.648**
				TOTAL		**$ 354.404.848**

FIRMA DE QUIEN EMITE REMISIÓN		FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN DE BIENES	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CC:		CC:	
FECHA:		FECHA:	

Con el fin de dar soporte a los ítems anteriormente relacionados se adjuntan los siguientes documentos:

- **ANEXO1 remisión 03 contrato 0348-2023**
- **ANEXO2 Certificaciones BACKBONE de fibra óptica.**
- **ANEXO3 Certificación puntos de red**
- **ANEXO4 Fichas técnicas materiales infraestructura**
- **ANEXO5 Registro fotográfico actividades infraestructura**

Agradeciendo la atención a la presente.
Atentamente,

Sergio E. Chiquiza Garzón
SERGIO ESTEBAN CHIQUIZA GARZÓN
Project Manager – Contrato 0348-2023

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
15 MAR 2024
RECIBIDO
INVENTARIOS

TRASLADOS, SALIDAS O INGRESOS DE INSUMOS Y/O BIENES
GAF-DTI-FO-12, Versión 3
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Consecutivo No.	1726.
Fecha:	15 DE MARZO DE 2024

I. TIPO DE MOVIMIENTO

X	Ingreso de un insumo, repuesto,equipo,mueble, etc. A la ESE HUS *		Traslado del activo de un servicio/área a otra
	Ingreso por donación		Traslado a bodega de bajas por obsolecencia o reposición (Baja)
	Salida de activo de las instalaciones de la ESE HUS		Traslado a bodega del almacén por devolución

Concepto de salida:

II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS ACTIVOS FIJOS

Cant.	Descripción del producto	Placa de inventario	Marca	Modelo	Serial	Lugar de origen	Lugar de destino
8	Infraestructura - Instalación de fibras ópticas para la conexión de Switch en los cuartos técnicos	N/A	N/A	N/A	N/A	SDT INGENIERIA	Almacen - HUS
96	infraestructura - Instalación de puntos de red de datos para el área de consulta externa y puntos de datos para los diferentes Access Point de la red Wifi	N/A	N/A	N/A	N/A	SDT INGENIERIA	Almacen - HUS

104	**Total de productos (de traslado, ingreso o salida)**

**** En caso de ser donación o Apoyo Tecnologico**

*** Nombre del propietario y CC.**

*** Empresa del propietario:**

*** En caso que el activo NO sea propiedad de la ESE HUS**

III. OBSERVACIONES

INGRESO DE EQUIPOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 348 DE 2023 DE COMPRAVENTA E INSTALACION. - SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S – SDT INGENIERIA REMISION N°. 6

IV. FIRMAS

En cualquier caso debe estar autorizado por el personal de planta de la institución responsable del activo o Gerente para las donaciones

Firma		**Firma**	
Nombre:	EVER VARGAS BARRERA	**Nombre:**	
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO UFATI	**Cedula:**	**Número telefónico:**
Personal de Planta		**En caso de ser Propiedad de Funcionario contratista, Familiar Paciente y/o acompañante**	

En caso de que sea traslado

Firma de quien recibe	**Firma de quien entrega**
Nombre:	
Cargo / perfil ejecutor:	**Cargo / perfil ejecutor:**
Área / subgerencia:	**Área / subgerencia:**

En caso de que el bien o activo sea de ingreso o salida de la ESE HUS

Firma		**Firma**	
Nombre responsable del área:	FABIO EDUARDO HERRERA DALLOS	**Nombre responsable del área:**	ANGIE MELISSA VARGAS QUINTERO
Cargo / perfil ejecutor:	Profesional Universitario Almacenista General	**Cargo / perfil ejecutor:**	Profesional Universitario Servicios Basicos
Área / subgerencia:	Subgerencia Administrativa y Financiera	**Área / subgerencia:**	Subgerencia Administrativa y Financiera

SEÑOR GUARDA DE SEGURIDAD, FAVOR CONTAR Y REVISAR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS A INGRESAR Y RETIRAR, VERIFICANDO ESPECIFICACIONES DE IDENTIFIACION DE LOS ELEMENTOS. CUALQUIER INQUIETUD FAVOR LLAMAR A LAS EXTENSIONES 356, 351 y 466

Nota: En los siguientes casos:

"Traslado por obsolecencia o reposición (Baja)" este documento DEBE ir soportado con el reporte técnico emitido por personal idóneo y registro fotográfico y en este documento se DEBE diligenciar el item "III. Observaciones" con breve descripción del motivo del traslado.

Para los casos de " Traslado del activo de un servicio/área a otra, Traslado a bodega del almacén por devolución" en este documento se DEBE diligenciar el item "III. Observaciones" describiendo el motivo segun sea la opción seleccionada en el item "I. Tipo de Movimiento"

"Salida de activo" o "Ingreso de activo" en este documento DEBE diligenciar el item "III. Observaciones" describiendo el motivo de salida o ingreso del bien o activo adjuntando registro fotográfico del mismo y adjuntando los soportes de ser el caso.

Cuando el ingreso o salida fue reportado propiedad de un paciente o familiar que esta siendo atendido en la ESE HUS no requiere firma de personal, solo debe ser firmado por el paciente o familiar en el Item IV. Firma

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO